



Universidad Nacional de Salta

Departamento de Ciencias Exactas

BUENOS AIRES 177 SALTA (R.A.)

SALTA, 11 de Diciembre de 1978

Expediente N° 5.002/78 - Ref. N° 005/78.

RES. N° 181/78.

VISTO:

Que se hace necesario modificar las fechas correspondientes al 2do. llamado de Exámenes de las asignaturas Física II y Física para Biólogos / por cuanto los titulares de las respectivas Mesas Examinadoras se encuentran ausentes de esta ciudad en las fechas de exámenes anteriormente previstas, ausencia motivada por razones de servicios.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución N° 550/76 y la Resolución N° 1286/76 del Ministerio de Cultura y Educación;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Modificar las fechas de exámenes para el segundo llamado // del Turno Diciembre, conforme a lo expresado en el exordio de la presente, de las asignaturas FISICA II Y FISICA PARA BIOLOGOS respectivamente, dejándose establecido que las mismas habrán de constituirse en las fechas y horas que se explicita a continuación:

FISICA II	22 / 12 / 78	09,00 horas
FISICA PARA BIOLOGOS	21 / 12 / 78	09,00 horas

ARTICULO 2° : Hágase saber con copia a Dirección de Alumnos, cumplido, // ARCHIVASE.-

Edn.

Gr. MARIO JOSE FREJO
SECRETARIO DE LEY



Est. HUGO MIGUEL RODRIGUEZ
Departamento de Ciencias Exactas